



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, diciembre once (11) de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso ejecutivo de mínima cuantía propuesto por EDITH CASTRO OLIVEROS C.C. No 36179414 Hoy CRISTIAN CAMILO CASTRO HURTADO C. C. No 1075277297 (Cesionario) contra EDWIN ALEJANDRO ARCE ALVAREZ C.C. No 1075225252 y CARLOS ALBERTO TORREGROSA AMARIS C.C. No 12125437 Radicación 41001-40-03-007-2018-00650-00

Atendiendo lo solicitado por el Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva-Huila, se

RESUELVE

No TOMAR NOTA del embargo del remanente y/o de los bienes que se llegaren a desembargar al aquí demandado CARLOS ALBERTO TORREGROSA AMARIS comunicada por el Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Neiva, mediante Oficio No 02327 del 14 de noviembre de 2023 y decretado dentro del proceso ejecutivo que allí cursa propuesto por JAIRO ARMANDO SANCHEZ CADENA contra CARLOS ALBERTO TORREGROSA AMARIS, con Radicación No 410014189-006-2021-00111-00 porque el proceso se terminó por pago total de la obligación. Ofíciense.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Lmc.